

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria

Cuerpo: 0598 Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional

Especialidad: 009 Servicios de Restauración

Baremo provisional

De conformidad con la base sexta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, actualmente Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en la especialidad de Servicios de Restauración, aprobada por resolución de esta Dirección General de 14 de diciembre de 2022 y modificada el 12 de enero de 2023, la Dirección General de Gestión Educativa

El Director General de Gestión Educativa, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org, con fecha 30 de junio de 2025

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base sexta de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/114639	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0587694	
Cargo	Firmante / Observaciones			
1 Director General de Gestión Educativa	Luis Manuel Herce Díez		30/06/2025 13:51:10	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: ZMCR1YKBBWSNLUF	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	30/06/2025 13:51:28	